



INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ENERO 2019

Febrero 2019



ÍNDICE DE CONTENIDOS

INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL - enero 2019	4
Ejecución presupuestaria del mes de enero	4
Nivel de ejecución del presupuesto del mes de enero.....	8
Nota Metodológica	10



ÍNDICE DE CUADROS Y GRÁFICOS

Cuadro 1: Ingresos, Gastos y Resultados. Administración Nacional.....	7
Gráfico 1: Ingresos, Gastos y Resultados. Administración Nacional.....	8
Cuadro 2: Gastos de la Administración Nacional.....	9



INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL - ENERO 2019

Ejecución presupuestaria del mes de enero

El Resultado Primario de enero resultó positivo en \$87.759 millones, reflejando una mejora nominal del 78,1% y real de 19,7%¹, en relación al alcanzado en enero de 2018 (\$49.286 millones). Los ingresos totales se ubicaron en \$275.622 millones (+40,7% a/a), mientras que los gastos primarios lo hicieron en \$187.863 millones (+28,2% a/a). En términos reales ambos conceptos tuvieron variaciones negativas de 5,4% a/a y de 13,9% a/a, respectivamente.

El gasto total resultó de \$229.118 millones, lo que implicó un crecimiento de 35,6% a/a (5,1 puntos porcentuales por debajo de los ingresos totales), disminuyendo un 8,8% a/a en término reales. Dicho gasto incluye un monto de \$41.255 millones en concepto de intereses de deuda, que se incrementaron 84,6 % a/a (+24,1% real).

Por su parte, el Resultado Financiero superavitario alcanzó \$46.505 millones, evidenciando una mejora del 72,6% a/a (16,0% a/a real), con relación al superávit registrado un año atrás (\$26.941 millones).

Dentro de los ingresos totales se destaca el significativo incremento en los ingresos de capital que se multiplican por 165. Este aumento extraordinario obedece a transferencias del Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte (FFSIT) por un monto de \$911 millones en el mes de enero, no habiéndose registrado ingresos por este

¹ Para el cálculo de las variaciones reales se utilizó el IPC Nivel General Nacional Promedio publicado por el BCRA en base al REM para el mes de enero 2019 (2,5%).



concepto en el mismo mes del año anterior. Por otra parte, dentro de los ingresos corrientes, las rentas de la propiedad aumentaron 98,8% a/a, principalmente debido a los intereses por títulos y valores en moneda nacional (+\$7.616 millones) y extranjera (+\$3.302 millones) generados por activos en propiedad del Fondo de Garantía de Sustentabilidad (FGS), que explican 78,2% del incremento observado.

El análisis desagregado de los gastos primarios permite observar que las prestaciones sociales² ascendieron a \$124.205 millones, registrando un aumento de 25,6% a/a (-15,6% a/a real), con comportamientos dispares en las distintas categorías que las componen. El gasto en pensiones no contributivas se incrementó 342,9% a/a, como consecuencia de aumentos registrados en las pensiones por invalidez laborativa que administra la Agencia Nacional de Discapacidad (ANDIS)³, las asignaciones familiares se redujeron 76,8% a/a⁴, en tanto que las jubilaciones y pensiones se incrementaron 31,8% a/a.

Los subsidios económicos alcanzaron \$4.972 millones en el mes de enero, lo que implicó un incremento del 143,9% a/a (63,9% a/a real). Los subsidios a la energía, que totalizaron \$2.056 millones, se expandieron 36 veces con respecto a la ejecución de enero del año pasado. En el caso de la electricidad los subsidios fueron \$1.600 millones⁵ (\$57 millones en enero 2018) y para el gas \$454 millones⁶ (sin ejecución en enero de 2018).

Los subsidios al transporte, que en enero registraron una ejecución de \$2.916 millones, tuvieron una variación del 48,6% a/a, y de -0,1% a/a en términos reales, explicadas principalmente por la asistencia financiera a la Empresa Operador Ferroviario S.E.

² El concepto prestaciones sociales incluye las partidas relacionadas a jubilaciones y pensiones, los programas de asignaciones familiares y pensiones no contributivas, la transferencia realizada por ANSES al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (PAMI) relacionada a los aportes de jubilados y pensionados y otras ayudas sociales a personas (Apoyo al Empleo, Atención Médica a los beneficiarios de Pensiones no Contributivas y Proyectos Productivos Comunitarios, entre otros).

³ Debido a las adecuaciones institucionales y programáticas del presupuesto nacional a partir de la incorporación de la ANDIS como organismo descentralizado durante el primer trimestre del ejercicio 2018, en el mes de enero de ese año no se registró la ejecución del gasto. Esta situación fue subsanada durante el primer trimestre de 2018, verificándose al cierre del mismo un nivel de ejecución del 23% del crédito vigente del Programa 23 – Pensiones no Contributiva por Invalidez Laborativa.

⁴ Si bien se registró una baja en la ejecución financiera de las asignaciones familiares de enero 2019 con relación a enero 2018 (principalmente en la asignación universal por hijo para protección social y en la asignación familiar de activos), se verificó que la cantidad de beneficiarios no sufrió cambios sustantivos en el mismo período.

⁵ Transferencias efectuadas con destino al Ente Binacional Yacypetá

⁶ Transferencias al Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas Licuado de Petróleo, Ley 26.020 (Régimen regulatorio de la industria y comercialización de gas licuado de petróleo).



Los otros gastos corrientes (\$12.481 millones) que exhibieron un aumento de 35,3% a/a (-9,0% a/a real), se componen principalmente por transferencias a universidades que registraron una variación interanual de 44,8% a/a (-2,7% a/a real).

En transferencias corrientes a provincias se ejecutaron \$10.348 millones, observándose una variación del 106,1% a/a (38,5% a/a real), debido a que contemplan \$5.706 millones transferidos por el Tesoro Nacional en el marco de los Acuerdos Nación-Provincias, ratificados por la Ley 27.260⁷.

Los gastos de funcionamiento alcanzaron los \$30.374 millones en el mes bajo análisis (26,6% a/a y -14,9% a/a real), destacándose los salarios de la Administración Nacional con \$26.718 millones (22,1% a/a y -18,0% a/a real).

Por su parte, los gastos de capital totalizaron \$5.483 millones, evidenciando una reducción con relación al mismo período del año anterior del 25,7% a/a (-50,1% a/a real). Dentro de este total, tanto la inversión real directa⁸, como las transferencias de capital, disminuyeron (22,2% a/a y 56,4% a/a, respectivamente), mientras que la inversión financiera se incrementó en 983,3% como consecuencia de un aporte de capital realizado a Aerolíneas Argentinas de \$1.300 millones⁹. Similar comportamiento tuvieron estos rubros en términos reales, con caídas del -47,7% a/a la inversión real directa y del -70,7% a/a las transferencias de capital, en tanto la inversión financiera mostró una variación real positiva de 628,1% a/a.

⁷ Dichas transferencias del tesoro corresponden a subsidios de tasas de interés para préstamos del FGS de ANSeS a tasa Badlar, con destino a las jurisdicciones en el marco de los Acuerdos Nación-Provincias. Las provincias pagan por estos préstamos un 12% de interés anual vencido y el Tesoro Nacional subsidia la diferencia que exista para cubrir la tasa Badlar (tasa que remunera los depósitos bancarios superiores a \$1 millón).

⁸ A partir del ejercicio vigente, en el marco del acuerdo suscripto por el gobierno nacional con el Fondo Monetario Internacional, las obras del Programa de Inversiones Prioritarias (PIP) son consideradas como gasto de capital (inversión real directa), en tanto que hasta el año 2018 se imputaban en la partida de Adelanto a Proveedores y Contratistas a Largo Plazo, dentro de las aplicaciones financieras. En enero de 2018 el PIP devengó \$6 millones, si se hubiese contabilizado como inversión real directa, la variación nominal de este concepto hubiese sido de -22,4% a/a (-32,9% a/a real).

⁹ El artículo 17 de la Ley 27.431 de Presupuesto 2018, incorporado a la Ley 11.672 Complementaria Permanente de Presupuesto, dispone que Aerolíneas Argentinas y Austral-Cielos del Sur deberán registrar en sus estados contables todas las asistencias financieras que hubieran recibido del Estado y las que reciban en el futuro, como aportes efectuados a cuenta de futuros aumentos de capital. Anteriormente se registraban como transferencias corrientes y de capital.



Cuadro 1: Ingresos, Gastos y Resultados. Administración Nacional
(enero, en millones \$ y % de var.)

Concepto	Enero 2019		
	\$	Var % a/a	Var. % a/a Real
I. Ingresos Corrientes	274.634	40,2	-5,8
Ingresos tributarios	144.448	42,8	-4,0
Ap. y cont. seg. social	96.444	26,9	-14,7
Ingresos no tributarios	5.103	26,1	-15,2
Vta. de bienes y servicios	514	10,1	-26,0
Rentas de la propiedad (*)	28.094	98,8	33,6
Transferencias corrientes	30	6,2	-28,7
II. Gastos Corrientes	223.634	38,4	-7,0
Prestaciones sociales	124.205	25,6	-15,6
Subsidios económicos	4.972	143,9	63,9
Gastos de funcionamiento y otros	30.374	26,6	-14,9
Transferencias a provincias	10.348	106,1	38,5
Otros gastos corrientes	12.481	35,3	-9,0
Intereses (**)	41.255	84,6	24,1
III. Resultado Económico	50.999	48,6	-0,1
IV. Ingresos de Capital	988	16.452,7	11.024,8
V. Gastos de Capital	5.483	-25,7	-50,1
Inversión real directa	2.311	-22,2	-47,7
Transferencias de capital	1.872	-56,4	-70,7
Inversión financiera	1.300	983,3	628,1
VI. Ingresos Totales	275.622	40,7	-5,4
VII. Gasto Total	229.118	35,6	-8,8
VIII. Gastos Primarios	187.863	28,2	-13,9
IX. Resultado Primario (VI-VIII)	87.759	78,1	19,7
X. Resultado Financiero (VI-VII)	46.505	72,6	16,0
XI. Fuentes Financieras (***)	152.016	-57,0	-71,1
XII. Aplicaciones Financieras (***)	198.520	-47,8	-64,9

Fuente: elaboración propia en base a datos e.Sidif. Fecha de corte 05/02/19.

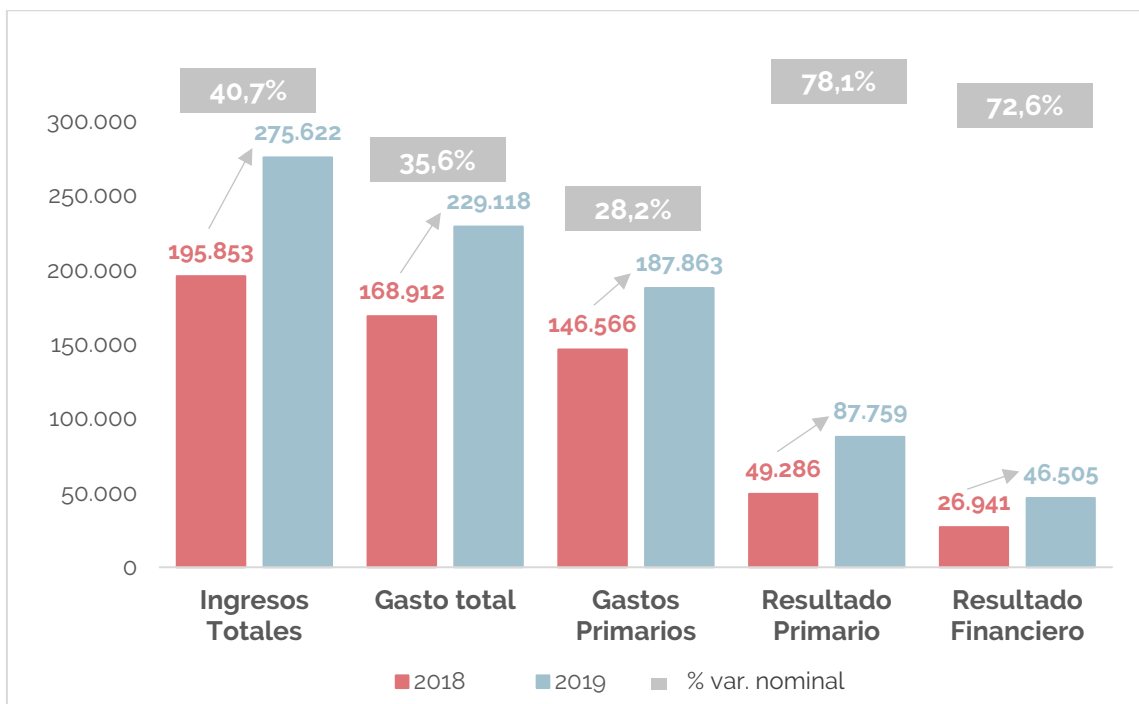
(*) Incluye rentas de la propiedad generadas por activos de la APN en propiedad del FGS.

(**) Incluye Intereses pagados intra APN.

(***) Sobre los coeficientes de ejecución repercuten los montos correspondientes a Deuda Exigible dentro de las fuentes financieras y Variación de Disponibilidades dentro de las aplicaciones financieras (ambos resultantes de la gestión financiera institucional).



Gráfico 1: Ingresos, Gastos y Resultados. Administración Nacional
(enero 2018/2019, en millones de \$ y % de var. nominal)



Fuente: elaboración propia en base a datos e.Sidif.

Nivel de ejecución del presupuesto del mes de enero

Con relación a la ejecución presupuestaria del mes de enero, los gastos totales alcanzaron 5,5% de la partida total. Los gastos corrientes devengaron 5,6% y los gastos de capital 3,0%. En los gastos corrientes se destacan las transferencias a provincias con una ejecución del 12,6%, debido a los ya mencionados Acuerdos Nación-Provincias Ley 27.260. Las prestaciones sociales (5,8%), los gastos de funcionamiento (5,6%), otros gastos corrientes (6,0%) y los intereses (5,6%) mantuvieron niveles de ejecución moderados, mientras que los subsidios económicos resultaron los de menor ejecución (1,9%), debido a que los subsidios a la energía, que representan el 76,2% del total de este concepto, registraron una ejecución del 1,0%.

En lo que respecta a los gastos de capital, la inversión real directa (2,7%) y las transferencias de capital (2,2%) registraron niveles de ejecución similares, por debajo del nivel registrado para los gastos de capital (3,0%). En cambio, la inversión financiera



alcanza el 10,3%, debido a un aporte de capital a Aerolíneas Argentinas por \$1.300 millones.

En términos comparativos, respecto a la ejecución registrada en el mismo mes del ejercicio anterior, se observa una reducción en la ejecución de los gastos totales de 0,4 p.p. Dentro de los gastos corrientes se registran menores niveles en prestaciones sociales (-0,9 p.p.) y en los gastos de funcionamiento (-0,3 p.p.), mientras que las transferencias a provincias (+5,9 p.p.), los subsidios económicos (+0,5 p.p.), y los intereses (+0,1 p.p.) devengaron mayor ejecución respecto a enero de 2018. Con relación a los gastos de capital, se observan bajas en la inversión real directa y en las transferencias de capital de 2,1 p.p. y 1,5 p.p., respectivamente, en tanto que la inversión financiera registró una ejecución superior a enero 2018 en 8,9 p.p.

Cuadro 2: Gastos de la Administración Nacional
(enero 2018/2019, en millones \$ y % de ejecución)

Concepto	Enero 2019				Enero 2018
	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Devengado	% de Ejecución	% de Ejecución
Gasto Total	4.172.312	4.172.312	229.118	5,5	5,9
Gastos Corrientes	3.988.065	3.987.923	223.634	5,6	6,0
Prestaciones sociales	2.150.777	2.150.142	124.205	5,8	6,7
Jubilaciones y pensiones	1.632.888	1.632.888	102.604	6,3	7,1
Asignaciones (fam. y por hijo)	234.178	234.178	2.746	1,2	6,9
Pensiones no contributivas	160.186	160.186	10.960	6,8	2,0
Prestaciones del INSSJP	55.204	55.204	3.649	6,6	7,2
Otros programas	68.322	67.687	4.246	6,3	6,3
Subsidios económicos	265.208	265.208	4.972	1,9	1,4
Energía	202.031	202.031	2.056	1,0	0,1
Transporte	61.717	61.717	2.916	4,7	4,8
Otras funciones	1.460	1.460	0	0,0	1,4
Gastos de funcionamiento y otros	541.639	541.526	30.374	5,6	5,9
Salarios	437.618	436.492	26.718	6,1	6,9
Otros gastos de funcionamiento	104.022	105.034	3.656	3,5	2,4
Transferencias a provincias	81.633	82.423	10.348	12,6	6,6
Otros gastos corrientes	208.242	208.058	12.481	6,0	5,2
Transferencias a universidades	144.736	144.736	9.901	6,8	6,6
Resto	63.506	63.322	2.580	4,1	3,2
Intereses (*)	740.566	740.566	41.255	5,6	5,5
Gastos de Capital	184.247	184.390	5.483	3,0	4,0
Inversión real directa	86.969	87.158	2.311	2,7	4,8
Transferencias de capital	84.634	84.589	1.872	2,2	3,7
Inversión financiera	12.643	12.643	1.300	10,3	1,4

Fuente: elaboración propia en base a datos e.Sidif

(*) Incluye Intereses pagados intra APN.



Nota Metodológica

- *El Informe de Ejecución Presupuestaria mensual corresponde a la Administración Pública Nacional, agregado jurisdiccional cuyo presupuesto es aprobado por Ley del Congreso de la Nación.*
- *La Administración Pública Nacional incluye Administración Central, Organismos Descentralizados e Instituciones de la Seguridad Social.*
- *Los datos utilizados en la elaboración del informe provienen del Sistema Integrado de Información Financiera de la Secretaría de Hacienda, siendo la fecha de corte el día 5 de febrero de 2019.*
- *Para los Gastos, se considera la etapa del devengado. Por otra parte, los intereses pagados por la Administración Pública Nacional se consideran por sus montos íntegros y sin compensaciones.*
- *En el caso de los Ingresos, se considera el momento de su percepción. Asimismo, las Rentas de la Propiedad se expresan por sus montos íntegros y sin compensaciones.*
- *Para el cálculo de la variación interanual real de Ingresos y Gastos se utiliza el Índice de Precios al Consumidor Nacional promedio del período bajo análisis, publicado por el BCRA en base al REM.*



Hipólito Yrigoyen 1628, piso 10,

C1089AAF, CABA, Argentina

Tel: +54 (11) 4381 - 0682

www.opc.gob.ar

contacto@opc.gob.ar

@OPC_ARG